



Paraguay
de la gente

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 23 de febrero de 2022.

ADENDA N° 01/2022

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES,
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 – ID N° 407.030
AD REFERÉNDUM.-

La Gerencia Operativa de Contrataciones de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), comunica potenciales oferentes que se procedió a la modificación de la Carta Invitación de la presente contratación, quedando de la siguiente manera.-

Se modifica la página 30 de la Carta Invitación publicada

DONDE DICE:

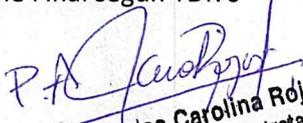
41. Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes.

El pago será realizado en guaraníes, con recursos asignados a la CONATEL una vez aprobado el Presupuesto General de Gastos de la Nación, según detalle: El monto total adjudicado, será efectuado a través de una carta de crédito que será abierta por la CONATEL en un banco de plaza, cuyo costo estará a cargo del proveedor, la cual será desembolsada de la siguiente manera: 30% del monto total contratado luego de entrega del Borrador de Informe según TDR's. 70% del monto total contratado a la presentación del Informe Final según TDR's

DEBE DECIR:

41. Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes.

El pago será realizado en guaraníes, con recursos asignados a la CONATEL una vez aprobado el Presupuesto General de Gastos de la Nación, según detalle: será desembolsada de la siguiente manera: 30% del monto total contratado luego de entrega del Borrador de Informe según TDR's. 70% del monto total contratado a la presentación del Informe Final según TDR's


Ing. Lourdes Carolina Rojas E.
Dpto. Gestión de Contrataciones
CONATEL
ING. OSCAR MORÍNIGO - Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

